



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

239/2010

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N° 31/2017, mediante el que se designa a la secretaria administrativa del Cuerpo a representar a la parte patronal en la Comisión Paritaria Permanente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N° 03 /2017.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05/04/2017.-

co

E/ ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia